

# COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

**5836**

*ACUERDO de 26 de marzo de 2008, del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por el que se nombran vocales representantes de los mercados secundarios oficiales, de los emisores y de los inversores, del Comité Consultivo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.*

Realizado el escrutinio por la Mesa encargada de la supervisión y control del procedimiento para el nombramiento de los vocales representantes de los miembros de los mercados secundarios oficiales, de los emisores y de los inversores del Comité Consultivo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores; y una vez publicado en el Boletín Oficial del Estado y en los Boletines de Cotización de las Sociedades Rectoras de los Mercados Secundarios Oficiales la relación de los candidatos proclamados electos, así como de los designados por las Sociedades Rectoras de los Mercados Secundarios Oficiales, por la Sociedad de Sistemas, por el Consejo a que se refiere el artículo 38 del Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y por las Asociaciones representativas de las Entidades Aseguradoras, de Fondos de Pensiones y de las Instituciones de Inversión Colectiva, y no habiéndose recibido ninguna reclamación; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 apartado 7 del Real Decreto 204/2003, de 2 de mayo, por el que se regula el Comité Consultivo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, el Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, en su sesión 26 de marzo de 2008, ha adoptado el siguiente acuerdo:

Nombrar vocales del Comité Consultivo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores a los siguientes candidatos designados:

I. Vocales representantes de los miembros de los Mercados Secundarios Oficiales:

A) Designados de forma directa:

Titular: D. Ignacio Santillán Fraile.  
Suplente: D. José Ignacio García Junceda.

B) Designados de forma indirecta:

2. A propuesta de las Sociedades Rectoras de las Bolsas de Valores:

- a) Titular: D. Jaime Aguilar Fernández-Hontoria.  
Suplente: D. José María Antúnez Xaus.  
b) Titular: D. Manuel Ardanza Fresno.  
Suplente: D. Antonio Gallego González.

3. A propuesta de las Sociedades Rectoras de los Mercados Secundarios Oficiales de Futuros y Opciones:

Titular: D. Francisco Oña Navarro.  
Suplente: D. Ignacio Solloa Mendoza.

4. A propuesta de las Sociedades Rectoras del Mercado AIAF y del Mercado de Deuda Pública en Anotaciones:

Titular: D. José María Méndez Álvarez-Cedrón.  
Suplente: D. Julio Alcántara Lera.

5. A propuesta de la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores (IBERCLEAR):

Titular: Dña. Ana Ibáñez Díaz-Bustamante.  
Suplente: Dña. Aranzazu Ullibarri Royuela.

II. Vocales representantes de los emisores:

1. Titular: D. Francisco Uría Fernández.  
Suplente: D. Ángel Antonio del Valle.  
2. Titular: D. Juan A. Margerat Padrós.  
Suplente: Dña. Ana Delgado Alcaide  
3. Titular: D. Luis Miralles García.  
Suplente: D. Manuel González Escudero.  
4. Titular: D. Manuel González Porro.  
Suplente: D. Manuel Ángel Romero Rey.

III. Vocales representantes de los Inversores:

1. A propuesta del Consejo de Consumidores y Usuarios:

Titular: D. Manuel Pardos Vicente.  
Suplente: Dña. Ana Isabel Ceballo Sierra.

2. A propuesta de la Unión Española de Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras (UNESPA) y en representación de las Entidades Aseguradoras:

Titular: Dña. Pilar González de Frutos.  
Suplente: Dña. M.<sup>a</sup> Aranzazu del Valle Schaan.

3. A propuesta de la Asociación de Instituciones de Inversión Colectiva y Fondos de Pensiones (INVERCO) y en representación de los Fondos de Pensiones:

Titular: D. Antonio M.<sup>a</sup> Malpica Muñoz.  
Suplente: D. José Manuel Pomarón Bagües.

4. A propuesta de la Asociación de Instituciones de Inversión Colectiva y Fondos de Pensiones (INVERCO) y en representación de las Instituciones de Inversión Colectiva:

Titular: D. Mariano Rabadán Forniés.  
Suplente: D. Ángel Martínez-Aldama Hervás.

Madrid, 26 de marzo de 2008.—El Presidente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, Julio Segura Sánchez